

INMOCAPRI S.A.

Guayaquil, Noviembre 16 del 2.006

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha, 15 de Noviembre del 2006, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada INMOBILIARIA ISLA DE CAPRI S.A. aprobó la cesión y transferencia de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
MARIO FRANCISCO IDROVO TRIVIÑO C.I. # 0905943585	DORA RICARDA CAMPO RICHTER C.I.#0909387714	800

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a Ud. Para los respectivos fines legales.

Sin otro particular del cual comunicarle.

Atentamente,



P. INMOCAPRI S.A. .
MARIO FRANCISCO IDROVO TRIVIÑO
GERENTE
C.I. # 0905943585
EXP. # 69617-94
RUC # 0991279662001

RECIBIDO
11 NOV 2006 11:11
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

¡JONNE